

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No. 0026

Fechas de publicación: 12, 13 y 14 de Marzo de 2018

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento:	Resolución
Número de documento:	RESOL-DMT-JAT-2018-0475

A las siguientes personas:

Identificación No.	Nombre/Razón Social del contribuyente	Representante Legal
1707035190	Negrete Rodríguez José Abelardo	No aplica Información
1001849882	Ruiz Rojas Lucia Verónica	No aplica Información
1700080680	Guamán María Mercedes	No aplica información
1711799708	Pérez Ayala Holger nebot	No aplica información
1703553212	Avendaño Larco Jaime Fernando	No aplica información
1703384402	Crespo Correa Eduardo /Ferroinmobiliaria S.A.	No aplica información
1700304593	Reyes Endara Edwin Renato	No aplica información

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.